

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DEL AMPA DEL CEIP "BLAS DE LEZO LAS TABLAS"

CELEBRADA EL DÍA 21 NOV DE 2019

Revisión 1 (Rv1)_30 nov: se modifica fecha errónea del título, en lugar del 2 sep, se corrige a 21 nov

El pasado 21 de Noviembre de 2019 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de socios de la AMPA CEIP Blas de Lezo, en las instalaciones del colegio.

Dicha convocatoria fue fijada a las 16:30h en primera convocatoria y en segunda a las 17:00h. con los siguientes puntos a tratar en el orden del día:

- 1. Aprobación de las actas (colgadas en el blog <https://ampablasdelezo.wordpress.com/actas-de-asambleas/> de la AMPA) de las juntas anteriores, si procede.**
- 2. Presentación para los nuevos socios de las Vocalías que forman la Junta.**
- 3. Acciones realizadas por la A.M.P.A en curso 18-19.**
- 4. Cierre cuentas del curso 2018-2019.**
- 5. Presentación y aprobación del presupuesto del curso 2019-2020.**
- 6. Situación actual de #NuestroDirectorSeQueda:**
 - 7.1.- Votación: Seguir con acciones reivindicativas.**
 - 7.2.- Aprobar partida presupuestaria para dicha causa.**
 - 7.3.- Propuestas y Sugerencias.**
- 8. Ruegos y preguntas**

La Asamblea da comienzo a las 17.15H:

Inicia la asamblea el presidente de AMPA indicando que, el día anterior, miércoles, a las 21.00h recibió una foto de una carta firmada por 3 socios de AMPA en su whatsapp personal solicitando la inmediata cancelación de la asamblea por el defecto de forma de no haberse anunciado con 10 días de antelación, como indican los estatutos, sino con 9 días y varias horas; así como que no se adjuntaban los presupuestos y cuentas a aprobar en el orden del día.

El presidente indica que, por respeto a todos los socios y al gran esfuerzo logístico que habían realizado para poder asistir a la asamblea, así como por haber pagado ya la FAPA el servicio de ludoteca que AMPA había solicitado, se ha decidido mantenerla.

Se aclara que los estatutos, en su artículo Artículo 10º.- Convocatorias, indican que "Por razones de urgencia podrán reducirse los plazos".

Dada la campaña de difamación y ataques emprendida contra AMPA, entre las que se incluyen acusaciones de malversación del dinero de los socios pese a haberse mostrado las cuentas a todos los socios que lo han solicitado, AMPA consideró que existían razones de urgencia para su celebración.

Se indica que los 3 socios firmantes tienen derecho a iniciar las acciones que consideren necesarias, pero que la asesoría jurídica de la FAPA ha confirmado que, si los socios en la asamblea deciden que se continúe con la asamblea y se voten los puntos indicados en el orden del día, tienen legitimidad para hacerlo. Así lo acuerdan.

En caso de impugnarse la asamblea en un futuro, se realizaría una nueva asamblea para repetir las votaciones.

Se recuerda que la única vía de comunicación oficial con AMPA es su email oficial, ampablasdelezo@gmail.com, no son válidas las comunicaciones vía teléfonos personales (dado que AMPA no tiene teléfono) ni e-mails personales.

Tras estas aclaraciones pasamos a los puntos del Orden del día:

1. Aprobación de las actas (colgadas en el blog

<https://ampablasdelezo.wordpress.com/actas-de-asambleas/> de la AMPA) de las juntas anteriores, si procede.

La Secretaria pocede a explicar todas las actas que están pendientes de aprobación y aclarar que en base a los Estatutos de la Asociación, se dispone de todo el primer trimestre del curso (hasta diciembre) para convocar la Asamblea de principios de curso y que en años anteriores se han realizado en Diciembre.

1. Votación de las actas pendientes:

. Abstenciones: 0

. NO: 6

. SI: 182

Quedan aprobadas.

2. Presentación para los nuevos socios de las Vocalías que forman la Junta.

El Presidente, presenta todos los componentes de la junta directiva de AMPA, indicando sus funciones:

- Extraescolares: Laura Calderón y Cova Castillo.
- Comunicación: Silvia Pareja y Verónica Guzmán.
- Festejos: Mayte Macho
- Salud Afectiva: María Hernández
- Decoración: Silvia Moreno González
- Escuela de padres: Carmen Moren
- Alergias: Alba Sanda
- Biblioteca: Beatriz de Vicente Jiménez
- Solidaria: Altea Corbí
- FCM: María Hernández

Como novedad, se pasa a explicar la **nueva Vocalía de Fondo Común de Material** (compra materiales colegio) la cual se votó por **mayoría absoluta** de todos los participantes en la reunión celebrada el pasado martes 19 de noviembre. Una de las madres que propuso dicha propuesta explica cómo se trabajará a partir de ahora.

3. Acciones realizadas por la A.M.P.A en curso 18-19.

La Secretaria pasa a leer memoria de actividades realizadas por el AMPA en el curso 18-19, el cual se colgará en el Blog como el resto de años.

4. Cierre cuentas del curso 2018-2019.

Se entregan copias del resumen de Gastos del curso 18-19 a todos los asistentes.

Se indica que a partir de ahora se entregará siempre este resumen.

Aunque la recomendación inicial de la asesoría jurídica de FAPA fue mostrarlas solo en persona, sin entregar copias, tras explicarles las graves acusaciones recibidas, han indicado que se entregue el resumen; no así las facturas al contener información personal de los suministradores protegida por la ley de protección de datos. Estas podrán ser consultadas en persona por los socios solicitando cita.

Un socio propone bajar la cuota al existir remanente y no precisar el colegio tantas inversiones como en los años anteriores. Se indica que se estudiará y se comentará con los socios las posibles opciones para su votación.

Se procede a su votación:

Se procede a su votación:

. Abstenciones: 8

. NO: 0

. SI: 180

Quedan aprobados.

5. Presentación y aprobación del presupuesto del curso 2019-2020.

Se explican el Presupuesto de Gastos para este curso 19-20, aclarándose varias partidas a petición de socios.

Se procede a su votación:

. Abstenciones: 9

. NO: 9

. SI: 170

Quedan aprobados.

7. Situación actual de #NuestroDirectorSeQueda:

Se indica que ha habido numerosos contactos con Consejería, Vice, distintos partidos políticos... Con todas las personas y organismos que pueden ayudar a resolver la situación.

El Presidente comenta que el Servicio de Convivencia de la Viceconsejería de educación ha enviado a dos expertos al colegio para observar la situación.

Manu Hernando del consejo escolar toma la palabra para indicar inicialmente solo contactaron al Consejo Escolar, pero los representantes de los padres en el consejo, indicaron que debían reunirse y escuchar también a AMPA.

Se aprovecha la oportunidad para presentar a los representantes de los padres en el consejo escolar para que los conozcan todos los padres: Manu Hernandi, Eloisa Castillo, Laura Calderón y Ana Dominguez.

Un socio pregunta si están presentes los otros dos candidatos al consejo escolar para conocerles, pero no lo están.

En relación al servicio de convivencia, se indica que, aunque han indicado que sus interlocutores oficiales con los padres serán el consejo escolar y AMPA, se les puede contactar a nivel individual en la dirección de email convivencia@educa.madrid.org.

Varios padres han hablado ya con ellos y junta de AMPA ha fijado una reunión con ellos el martes 26 de noviembre.

Estarán de forma indefinida en el colegio hasta que consideren que se ha resuelto el conflicto.

7.1.- Votación: Seguir con acciones reivindicativas.

Trás la exposición, se procede a votar si los socios desean continuar con las acciones para recuperar al anterior equipo directivo. Se aclara que dichas acciones seguirán siendo legales y respetuosas como todas las realizadas hasta el momento por AMPA: bicicletada, batucadas, etc.

Se procede a votar:

. Abstenciones: 1

. NO: 28

. SI: 159

Queda aprobado.

7.2.- Aprobar partida presupuestaria para dicha causa.

Se vota si se destina una partida del presupuesto del AMPA para financiar estas acciones. La otra opción sería financiarlas a título personal por los padres que lo desearan tal y como se ha estado haciendo hasta ahora.

Se aclara que dicha partida se destinaría a compra de zumos y galletas para las bicicletadas/batucadas, compra de pistolas de agua para los niños (que posteriormente se llevarán a sus casas), etc. La cuantía exacta se votará en la próxima Asamblea por no estar en el orden del día.

Se procede a votar si se quiere destinar dicha partida de AMPA:

. Abstenciones: 1

. NO: 46

. SI: 141

8. Ruegos y preguntas

Se indica que AMPA ha firmado con Dirección un contrato de cesion de espacios por el que le han sido asignados un despacho en el gimnasio y un aula/almacen en el nuevo edificio de primaria.

La nueva direccion ha dado tambien a AMPA una llave del parking (no permiso al uso del mismo), una llave del gimnasio y una de la sala/almacen de ampa.

Se aclara que, pese a las difamaciones, los miembros de junta nunca han tenido llaves del colegio (siempre lo cerraba la empresa de limpieza y conectaba la alarma) ni ha usado las plazas de aparcamiento del edificio.

Se da por finalizada la asamblea a las 19.30h.

Atentamente, AMPA Ceip Blas de Lezo Las Tablas

ESTADO ACTA: BORRADOR, pendiente de APROBAR EN PROXIMA ASAMBLEA